

MEMORIA

94.401



Es tan antiguo como el automóvil el deseo del hombre por ahorrarse el trabajo personal y la prestación de sus fuerzas en el inflado de neumáticos de aquí el número de aparatos inventados en este sentido todos con el fin antes dicho. No obstante esto ninguno de ellos reúne las condiciones que requiera el inflado perfecto de las ruedas pues todos por estar impulsados por el motor y ser a base de embolos metálicos de gran velocidad meten dentro de las Cámaras que se someten a su inflado, aceites en mayor o menor cantidad pero siempre la bastan para perjudicar la cámara, pues tiene que tener engrase suficiente y si este les flata el roce del embolo sobre las paredes del cuerpo de bomba produce calor y el aire inyectado es caliente y por tanto perjudicial tambien. Esto unido al gran coste de estos motorcitos y aparatos ha sido causa de que perduren aun las bombas de mano a base de la pérdida de tiempo tan necesario en todos los viajes rápidos y lo que es mas doloroso el esfuerzo personal de hombre muchas veces bajo un sol sofocante en las polvorientas carreteras y otras en planas tepestados en medio de montañas. Esto no debía continuar disponiéndose para estos casos de fuerzas superiores siempre a varios caballos y de aquí mis esfuerzos y estudios e caminados a evitarlo. Para ello he pensado apartarme de todo lo hecho hasta el día en el empleo de una bomba de mano consistente como todas ellas en un tubo cerrado por sus dos extremos con su embolo interior y sus valvulas de admisión y retención de aire. Claro está que con esto no he inventado ni es mi objeto el patentar esta bomba toda vez que es usada por todos los automovilistas, lo que es objeto de mi petición de patentes y reivindico es "EL ACOPLAMIENTO DE APARATOS PARA EL INFLADO DE NEUMATICOS DE AUTOMOVILES EN LAS RUEDAS, BUJES Y EJES DE LAS MICHAS", tal y como se ha descrito.

Restame solo explicar el funcionamiento. Para ello acompaño los dibujos 1, 2 y 3, el segundo en posición de perfil en el que se ven los dos soportes articulados D y B, y acoplados en el estribo y ruedas del auto, y el otro C. visto de frente con las distintas posiciones lineales que toma la bomba en el movimiento giratoria de las ruedas que obliga al embolo a funcionar dentro del cuerpo de la bomba y a expeler el aire por el tubo de



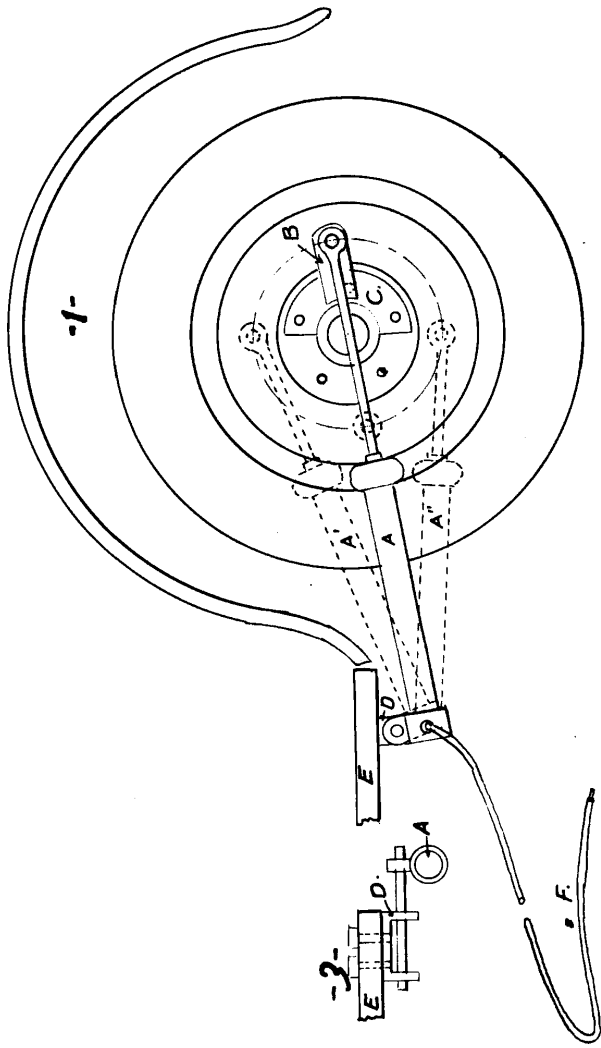
Figura F.

La figura tercera representa la forma de acoplarse en el estribo E. el soporte de la bomba D. y la articulación de la bomba A.

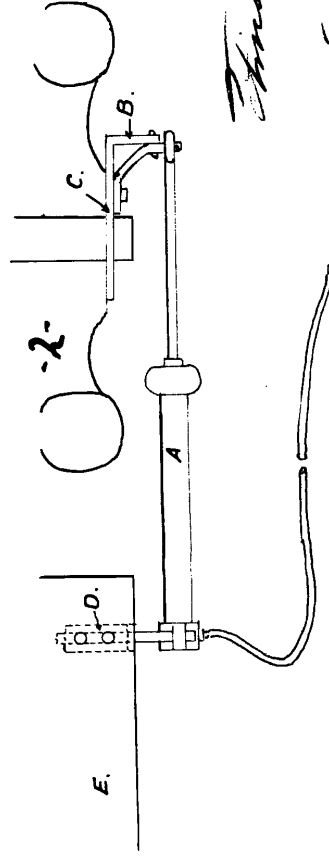
NOTA REIVINDICATORIA

Lo que es objeto de mi petición de patente y reivindicación es " EL ACOPLAMIENTO DE APARATOS PARA EL INFLADO DE NEUMATICOS DE AUTOMOVILES EN LAS RUEDAS DE EJES Y EJES DE LAS MISMAS " tal y como se ha descrito.

Sevilla veintisiete de julio de mil novecientos veinticinco.



ESCALA 1:10



*Handwritten signature*

